

DECRETO EXENTO N° 078

MAT.: APRUEBA Y RATIFICA MODIFICACIÓN DE CONVENIO CON SEREMI METROPOLITANO PARA PROYECTO "MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL" EN EL MARCO DEL PROGRAMA "QUIERO MI BARRIO"

LO PRADO, 10 ENE 2019

**LA ALCALDIA DECRETO HOY:
VISTOS :**

El Oficio N° 12407 de fecha 29 de octubre de 2018, del SERVIU Metropolitano de Vivienda y Urbanismo, mediante el cual envía minuta de aprobación de modificaciones al proyecto "Mejoramiento Sede Social"; del convenio de implementación, Quiero mi Barrio, Juan Pablo II, Comuna de Lo Prado, el Memorando N°41 de fecha 4 de enero de 2018, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita sancionar dicha modificación al proyecto mediante el correspondiente decreto alcaldicio; el visto bueno anotado por el Sr. Alcalde (S) al margen de este documento; y

TENIENDO PRESENTE :

La delegación de funciones dispuestas por decretos alcaldicio N° 080 de fecha 20 de enero de 2005, modificado por decreto alcaldicio N° 115 de fecha 31 de enero de 2017

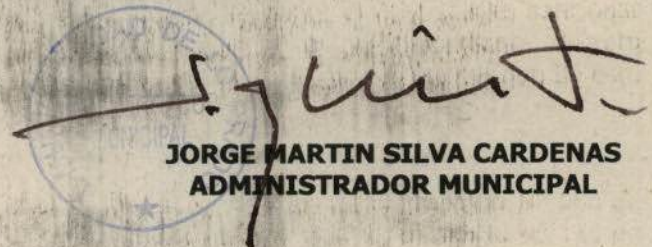
DECRETO :

- 1.- Apruébase por este acto; la modificación al proyecto denominado **"Mejoramiento Sede Social, Barrio Juan Pablo II"** (correspondiente a la propuesta pública "Mejoramiento Sede Social Unidad Vecinal N°3 Los Copihues") en el marco convenio de implementación del Programa **"Recuperación de Barrios", Comuna de Lo Prado**, con el **SERVIU Metropolitano de Vivienda y Urbanismo**; y cuyo texto forma parte integrante del presente decreto

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



CARMEN GORROÑO VELASCO
SECRETARIA MUNICIPAL



JORGE MARTIN SILVA CARDENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JMSC/CGV/kmo

Distribución: N° 019/Sec. Municipal 2019

DIDECO/Secretaría Municipal /Concejo Municipal/ Asesoría Jurídica/ Control Municipal/ Administración Municipal/ /Administración y Finanzas/Ventanilla Programas Sociales/Oficina de Partes

07 ENE 2019

MEMO : N° 41 /

ANT. : Ord.N°12407 del 29.10.2018.

MAT. : Solicita autorización de modificaciones al proyecto "Mejoramiento Sede Social" Quiero Mi Barrio "Juan Pablo II".

LO PRADO, 04 ENE 2019



DE : DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
SRA. ADRIANA SANHUEZA CISTERNA

A : SR. ALCALDE (S)
DON JORGE SILVA CÁRDENAS

Mediante el presente documento, solicito usted tenga a bien dar V°B° que autorice con el Decreto correspondiente, la ratificación a las modificaciones efectuadas al proyecto "Mejoramiento Sede Social", Programa Quiero Mi Barrio "Juan Pablo II". Esto de acuerdo a la Resolución en Oficio Ordinario N°12407 de fecha 29 de octubre de 2018, de la Seremi Metropolitana de Vivienda y Urbanismo.

Se despide atentamente de usted,



ADRIANA SANHUEZA CISTERNA
DIRECTORA
DESARROLLO COMUNITARIO

ASC/MPN/msa

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Depto. Promoción Comunitaria



OFPA N° 0322

12407 *29.10.2018

ORD. N°.: _____/

ANT : ORD. N° 41 de fecha 13 de Septiembre de 2018, de Directora de desarrollo Comunitario, Municipalidad de Lo Prado.

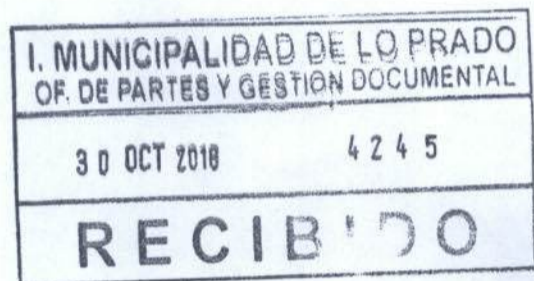
MAT : Envía Minuta de Aprobación de modificaciones al proyecto "Mejoramiento Sede Social", Barrio Juan Pablo II, Comuna de Lo Prado.

ADJ : Minuta de Aprobación de modificaciones.

SANTIAGO;

A : **ADRIANA SANHUEZA CISTERNA.**
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO.
MUNICIPALIDAD DE LO PRADO.

DE : **ROBERTO ACOSTA KERUM**
SUBDIRECTOR DE VIVIENDA Y EQUIPAMIENTO (S)
SERVIU METROPOLITANO.



En el marco del Programa Recuperación de Barrios, y de acuerdo a documento mencionado en el ANT., y luego de realizar revisión de los antecedentes correspondientes al proyecto, adjunto remito a Ud., la siguiente Minuta de Aprobación, de acuerdo a la información que a continuación se detalla;

COMUNA	BARRIO	NOMBRE DEL PROYECTO	MINUTA PROYECTO
Lo Prado	Juan Pablo II	Mejoramiento Sede Social	124 - 09 - 809 AP (MOD 1)

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



ROBERTO ACOSTA KERUM
SUBDIRECTOR (S) DE VIVIENDA Y EQUIPAMIENTO
SERVIU METROPOLITANO



PRC / DBQ
TRANSCRIPCION:

- Destinatario, Av. San Pablo N°5959, Lo Prado.
- Programa Recuperación de Barrios, Serrano N° 45, 3° piso, Ala Norte.
- Programa de Recuperación de Barrios, SEREMI RM, Alameda N°874, piso 9.
- Archivo

OFICIO ORDINARIO INT N°: 41 /

ANT: Informe DOM.

MAT: Modificación de proyecto "Mejoramiento Sede Social". Solicitud calendarización para presentación en MTR SERVIU.

LO PRADO, 13 SEP 2018

A: **SR. CÉSAR FAÚNDEZ**
DIRECTOR DE SERVICIOS DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN

DE: **SRA. ADRIANA SANHUEZA CISTERNA**
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LO PRADO

En el marco del Programa Recuperación de Barrios y lo expuesto en el contrato de barrio "Juan Pablo II" de la comuna de Lo Prado, aprobado por resolución exenta N°2218/2014 y suscrito entre la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo y la Municipalidad de Lo Prado, me dirijo a usted con el fin de exponer las modificaciones del proyecto n°4 en ejecución denominado "Mejoramiento Sede Social" del Plan Maestro de Recuperación Barrial Juan Pablo II.

En el Barrio Juan Pablo II, respecto al presupuesto de la cartera de barrios, la siguiente tabla muestra la distribución de los monto de cada uno de los proyectos estipulados en el contrato vigente.

CARTERA DE PROYECTOS PLAN DE GESTIÓN DE OBRAS

PGO - PLAN MAESTRO BARRIO JUAN PABLO II			
Nº	NOMBRE DE PROYECTO	INVERSIÓN M\$	ESTADO
0	OC "Mejoramiento de Iluminación de calles y Perimetro"	\$ 35.618.000	EJECUTADO Y RECEPCIONADO
1	Mejoramiento Plaza Central	\$ 170.446.262	EN EJECUCIÓN
2	Mejoramiento Plazoleta Puerto Navarino	\$ 67.590.797	EJECUTADO Y RECEPCIONADO
4	Mejoramiento Sede Social	\$ 185.004.562	EN EJECUCIÓN
RESUMEN			
Marco Presupuestario Programa		\$ 466.057.350	
Costo Iniciativas Barrio Juan Pablo II		\$ 458.659.621	
Saldo		\$ 7.397.729	

Entendiendo lo anterior, dentro de la implementación de la Fase III, específicamente en la ejecución del proyecto Mejoramiento Sede Social, se han presentado a la fecha las siguientes modificaciones:

a- Aumento de obra

Cierros perimetrales

El proyecto original consideraba mantener dos cierros perimetrales. El primero situado en costado nor-oriental y el segundo en el costado sur poniente, que estaban en regular estado de conservación. Para poder restituir con nuevos cierros se considera la demolición de ambos muros, que originalmente no estaba considerada.

Solución

Se reemplaza para el caso del muro nor-oriental por un muro de albañilería. Y el cierre sur-poniente se proyecta con un cierre de reja metálica (Portón de corredera y herrajes).

Movimiento de tierra

Por otro lado, al modificarse la cota de terminación de los pavimentos exteriores de la sede, circulaciones peatonales y estacionamientos, se generaron mayores movimientos de tierra, los cuales se consideran como aumento de obra.

b- Disminución de obra

Muro de contención

Al modificarse las cotas interiores de los pavimentos, se eliminó el muro de contención en la zona de estacionamiento.

Además se modifica los muros no ejecutados de la partida de estuco, metal desplegado y fieltro asfáltico

Por otro lado, al disminuir las cotas interiores de los pavimentos se suprimieron rampas y gradas.

Extractores de aire

Se disminuyen dos del itemizado de artefactos sanitarios y cocina, ya que los extractores de aire instalados están en el itemizado de electricidad.

Redes eléctricas

Se disminuyen centros eléctricos y lámparas ya que los ejecutados se ajustan a un proyecto eléctrico.

Red interior de aguas lluvias

En el proyecto existe duplicidad en la partida de canales y bajadas de agua lluvia, se disminuye el ítem J "Red interior de aguas lluvias" los puntos 2 y 3. Manteniéndose el

ítem D "terminaciones" puntos 21.1 y 2.2 que consideran bajadas y canales de aguas lluvia.

c- Obras extraordinarias

Cubierta

Instalación de un canal de piso tipo ULMA en acceso oriente a quincho, para así evitar posibles ingresos de aguas lluvias.

Corte de árbol

Efectuar tala y extracción de especies arbórea situada en el ingreso al recinto, el cual está sobre la línea de cierre, entorpeciendo la instalación del cierre metálico y ocupando parte de la rampa de minusválidos.

De acuerdo a lo expuesto, los nuevos montos serían los siguientes:

AUMENTOS DE OBRA

C	ESTRUCTURA				
1	ACTIVIDADES INICIALES				
1.1	Demolición Cierro Existente	m2	\$ 7.800	70	\$ 546.000
E	OBRAS COMPLEMENTARIAS				
1	OBRAS EXTERIORES				
1.1	Reja perimetral (incluye portón de corredera y herrajes)	m2	\$ 43.000	15	\$ 645.000
F	RED INTERDOMICILIARIA DE PAVIMENTACION INTERIOR				
2.1	MOVIMIENTOS DE TIERRA				
2.1.1	Excavación y relleno compensado peatonal	m3	\$ 27.000	7,5	\$ 202.500
2.1.2	Excavación y relleno compensado vehicular	m3	\$ 27.000	18,3	\$ 494.100
(1)	COSTO DIRECTO				\$ 1.887.600
(2)	GASTOS GENERALES, (% SOBRE (1))			15%	\$ 283.140
(4)	UTILIDADES (% SOBRE (1))			15%	\$ 283.140
(5)	VALOR NETO OFERTA				\$ 2.453.880
(6)	IVA ((% SOBRE (1))			19%	\$ 466.237
(7)	VALOR TOTAL DISMINUCIONES DE OBRA (SUMA DE (5) + (6))				\$ 2.920.117

DISMINUCIONES DE OBRA

C	ESTRUCTURA				
3	ESTRUCTURA				
3.4	Muros HA de Contención	m3	\$ 120.000	1,4	\$ 168.000
D	TERMINACIONES				
4	REVESTIMIENTO				
4.1	Estuco Arena - Cemento (Albañilería)	m2	\$ 9.000	60	\$ 540.000
4.8	*malla Metal Desplegado	m2	\$ 1.100	140	\$ 154.000
4.9	*Fieltro Asfáltico	m2	\$ 1.500	66,13	\$ 99.195
11	ARTEFACTOS SANITARIOS Y COCINA				
11.11	*Extractor de Aire de Baño	uni	\$ 80.000	2	\$ 160.000
E	OBRAS COMPLEMENTARIAS				
3	CIRCULACIONES				
3.1	Rampas y Gradas	m3	\$ 80.000	4,45	\$ 356.000

J	RED INTRADOMICILIARIA DE AGUAS LLUVIAS				
3	Canaleta All	ml	\$ 32.000	32,64	\$ 1.044.480
4	Tubería de bajada All	ml	\$ 7.500	22,5	\$ 168.750
K	ITEMIZADO ELECTRICO Y CORRIENTES DEBILES				
3	CENTROS DE DISTRIBUCIÓN DE ALUMBRADO Y ENCHUFES				
3.1	Centros de alumbrado interior	uni	\$ 55.000	2	\$ 110.000
3.2	Centros de alumbrado exterior y fachada	uni	\$ 55.000	1	\$ 55.000
4	LAMPISTERIA				
4.2	Equipo fluorescente estanco 2x36w	uni	\$ 45.000	2	\$ 90.000
4.4	Aplique Castana GU 10 2x50W BYP	uni	\$ 45.000	1	\$ 45.000

(1)	COSTO DIRECTO				\$ 2.990.425
(2)	GASTOS GENERALES, (% SOBRE (1))	15%			\$ 448.564
(4)	UTILIDADES (% SOBRE (1))	15%			\$ 448.564
(5)	VALOR NETO OFERTA				\$ 3.887.553
(6)	IVA ((% SOBRE (5))	19%			\$ 738.635
(7)	VALOR TOTAL DISMINUCIONES DE OBRA (SUMA DE (5) + (6))				\$ 4.626.187

OBRAS EXTRAORDINARIAS

C	OBRAS EXTRAORDINARIAS				
1	Canal de Piso Tipo ULMA	ml	\$ 61.900	4,5	\$ 278.550
2	Corte de Arbol con extracción sde sepa	U	\$ 549.000	1	\$ 549.000
(1)	COSTO DIRECTO				\$ 827.550
(2)	GASTOS GENERALES, (% SOBRE (1))	15%			\$ 124.133
(4)	UTILIDADES (% SOBRE (1))	15%			\$ 124.133
(5)	VALOR NETO OFERTA				\$ 1.075.815
(6)	IVA ((% SOBRE (5))	19%			\$ 204.405
(7)	VALOR TOTAL DISMINUCIONES DE OBRA (SUMA DE (5) + (6))				\$ 1.280.220

En virtud de lo planteado solicito a usted tenga a bien incorporar estas modificaciones de proyecto para ser presentadas en la próxima Mesa Técnica Regional SERVIU.



SRA. ADRIANA SANHUEZA CISTERNA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE LO PRADO

MPN/jda.

DISTRIBUCIÓN:

- SERVIU
- Dirección Desarrollo Comunitario.
- Dirección de Obras Municipales.
- Ventanilla de Programas Sociales.
- QMB Juan Pablo II.

INFORME DISMINUCIONES , AUMENTOS Y OBRAS EXTRAORDINARIAS

PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS BARRIO JUAN PABLO II

REMODELACION SEDE VECINAL PROYECTO

PROYECTO : Sede Vecinal Juan Pablo II
REGION : Metropolitana
UBICACIÓN : Calle Tupungato, Bahía Inútil y Bahía Posesión,
COMUNA : Lo Prado
SUPERFICIE : Terreno 1010m² - Intervención 660,55m²
FECHA : 28-02-2017

DISMINUCIONES DE OBRA:

Durante el desarrollo de la obra, se visualizó que existían algunas partidas que es necesario disminuir, de acuerdo al siguiente detalle:

- Muro de contención: El proyecto consideraba un muro de contención en la zona de estacionamiento, al modificarse las cotas interiores de los pavimentos, se eliminó dicho muro de contención.
- La apartida de estuco, metal desplegado y Filtro asfáltico, se disminuyeron los m² no ejecutados.
- Se disminuyen 2 extractores de aire, de ítem artefactos sanitarios y cocina, ya que los extractores de aire instalados están en el ítem K "electricidad", punto 4.5.
- Al modificarse las cotas interiores de los pavimentos se suprimieron rampas y gradas.
- En el proyecto existe duplicidad en la partida canales y bajadas de agua lluvia, se disminuyen del ítem J "red interior de aguas lluvia" los puntos 2 y 3 y se mantiene el ítem D "terminaciones" puntos 2.1.1 y 2.2, que consideran bajadas y canales de agua lluvia.
- En el ítem J, redes eléctricas se disminuyen centros eléctricos y lámparas ya que lo ejecutado se ajusta a proyecto eléctrico.

AUMENTOS DE OBRA:

Para un mejor desarrollo del proyecto se proponen los siguientes aumentos de obra de acuerdo al siguiente detalle:

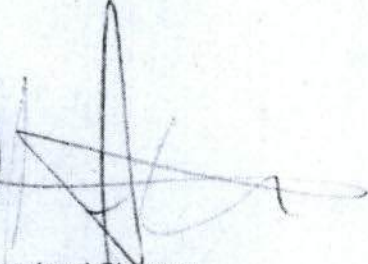
- El proyecto original consideraba mantener 2 cierres de albañilería el primero ubicado en el costado nor-orientado y el segundo en el costado sur poniente, que estaban en regular estado de conservación. Para poder restituir con nuevos cierres se considera la demolición de ambos muros, que originalmente no estaba considerada. Se reemplaza para el caso del muro nor-orientado por muro de albañilería de ítem E punto 1.5 "muro de albañilería. Y el cierre sur-poniente se proyecta cierre de reja metálica ídem a ítem E "obras complementarias" punto 1.1, reja perimetral.
- Al modificarse la cota de terminación de los pavimentos exteriores de la sede, circulaciones peatonales y estacionamientos, se generaron mayores movimientos de tierra, los cuales se

consideran como aumento de obra.

OBRAS EXTRAORDINARIAS:

- Se considera la instalación de canal de piso tipo ULMA en acceso oriente a quincho, para así evitar posibles ingresos de aguas de lluvia.
- Es necesario, efectuar el corte de árbol ubicado en ingreso principal a la sede, ya que éste está justo en la línea de cierre, entorpeciendo la instalación de cierre metálico y ocupando parte de la rampa de minusválidos.




Luis Sandoval Cisterna
Inspector Técnico de la Obra
Dirección de Obras Municipales

PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS
BARRIO JUAN PABLO II



REMODELACION SEDE VECINAL
PROYECTO

PROYECTO : Sede vecinal Juan Pablo Segundo
REGION : Metropolitana
UBICACIÓN : Calle Tupungato, bahia inutil y bahia posesion,
COMUNA : Lo Prado
SUPERFICIE : Terreno 1010m2 - Intervención 660,55m2
FECHA : 28-02-2017

DISMINUCIONES DE OBRA

C ESTRUCTURA					
3 ESTRUCTURA					
3.4	Muros HA de contención	m ³	\$ 120.000	1,4	\$ 168.000
D TERMINACIONES					
4 REVESTIMIENTOS					
4.1	Estuco Arena - Cemento (Albañilería)	m ²	\$ 9.000	60	\$ 540.000
4.8	*Malla metal desplegado	m ²	\$ 1.100	140,00	\$ 154.000
4.9	*Fieltro Asfáltico	m ²	\$ 1.500	66,13	\$ 99.195
11 ARTEFACTOS SANITARIOS Y COCINA					
11.11	*Extractor de aire baño	uni	\$ 80.000	2	\$ 160.000
E OBRAS COMPLEMENTARIAS					
3 CIRCULACIONES					
3.1	Rampas y Gradadas	m ³	\$ 80.000	4,45	\$ 356.000
J RED INTRADOMICILIARIA DE AGUAS LLUVIAS					
2	Canaleta All	ml	\$ 32.000	32,64	\$ 1.044.480
3	Tubería de bajada All	ml	\$ 7.500	22,5	\$ 168.750
K ITEMIZADO ELECTRICO Y CORRIENTES DEBILES					
3 CENTROS DE DISTRIBUCION					
3.1	Centro Alumbrado interior	ml	\$ 55.000	2	\$ 110.000
3.2	Centro Alumbrado exterior y fachada	ml	\$ 55.000	1	\$ 55.000
4 LAMPISTERIA					
4.2	Equipo fluorescente estanco 2x36w	uni	\$ 45.000	2	\$ 90.000
4.4	Apilque Castana GU 10 2x50W BYP	uni	\$ 45.000	1	\$ 45.000
[1]	COSTO DIRECTO				\$ 2.990.425
[2]	GASTOS GENERALES, (% sobre [1])		15%		\$ 448.564
[4]	UTILIDADES (% sobre [1])		15%		\$ 448.564
[5]	VALOR NETO OFERTA				\$ 3.887.553
[6]	I.V.A. (% sobre [5])		19%		\$ 738.635
[7]	VALOR TOTAL DISMINUCIONES DE OBRA (Suma de [5] + [6])				\$ 4.626.187

AUMENTOS DE OBRA

C ESTRUCTURA					
1 ACTIVIDADES INICIALES					
1.1	Demolición Cierro Existente	m ²	\$ 7.800	70	\$ 546.000
E OBRAS COMPLEMENTARIAS					
1 OBRAS EXTERIORES					
1.1	Reja perimetral (incluye portón de corredera y herrajes)	ml	\$ 43.000	15	\$ 645.000
F RED INTERDOMICILIARIA DE PAVIMENTACION INTERIOR					
2.1 MOVIMIENTOS DE TIERRA					
2.1.1	Excavación y relleno compensado peatonal	m ³	\$ 27.000	7,50	\$ 202.500
2.1.2	Excavación y relleno compensado vehicular	m ³	\$ 27.000	18,30	\$ 494.100
[1]	COSTO DIRECTO				\$ 1.887.600
[2]	GASTOS GENERALES, (% sobre [1])		15%		\$ 283.140
[4]	UTILIDADES (% sobre [1])		15%		\$ 283.140
[5]	VALOR NETO OFERTA				\$ 2.453.880
[6]	I.V.A. (% sobre [5])		19%		\$ 466.237
[7]	VALOR TOTAL AUMENTOS DE OBRA (Suma de [5] + [6])				\$ 2.920.117

OBRAS EXTRAORDINARIAS

OBRAS EXTRAORDINARIAS					
1	Canal de piso to ULMA	ml	\$ 61.900	4,5	\$ 278.550
2	Corte de arbol con extraccion de sepa	U	\$ 549.000	1	\$ 549.000
[1]	COSTO DIRECTO				\$ 827.550
[2]	GASTOS GENERALES, (% sobre [1])		15%		\$ 124.133
[4]	UTILIDADES (% sobre [1])		15%		\$ 124.133
[5]	VALOR NETO OFERTA				\$ 1.075.815
[6]	I.V.A. (% sobre [5])		19%		\$ 204.405
[7]	VALOR TOTAL OBRAS EXTRAORDINARIAS (Suma de [5] + [6])				\$ 1.280.220

RESUMEN	
DISMINUCIONES DE OBRA	\$ 4.626.187
AUMENTOS DE OBRA	\$ 2.920.117
OBRAS EXTRAORDINARIAS	\$ 1.280.220
SALDO A FAVOR DEL PROYECTO	\$ 425.850





**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS
OBRAS EXTRAORDINARIAS**

1 Canal de piso Ulma		ml			5
Item	Descripción	un	cantidad	P. unitario	Total
1	Canal de piso Ulma	ml	1,000	\$ 22.000	\$ 22.000
2	Fijación	un	1,000	\$ 3.000	\$ 3.000
3	Demolición	ml	1,000	\$ 12.000	\$ 12.000
4	Retiro de escombros	ml	1,000	\$ 4.500	\$ 4.500
5	Maestro de primera	HD	0,200	\$ 40.000	\$ 8.000
6	Maestro de segunda	HD	0,200	\$ 35.000	\$ 7.000
9	LLSS	%		30%	\$ 5.400

Materiales	\$ 41.500
MO	\$ 20.400
Precio Unitario	\$ 61.900
Total Partida	309.500

2 Corte de árbol con extracción sepa		Un			1
Item	Descripción	un	cantidad	P. unitario	Total
1	Corte de árbol	un	1,000	\$ 250.000	\$ 250.000
2	Excavación retiro de Raíces	un	1,000	\$ 80.000	\$ 80.000
3	Retiro de escombros	un	1,000	\$ 120.000	\$ 120.000
4					0
5	Maestro de primera	HD	0,030	\$ 0	\$ 0
6	Maestro de segunda	HD	0,025	\$ 0	\$ 0
9	LLSS	%		30%	\$ 99.000

Materiales	
MO	\$ 549.000
Precio Unitario	\$ 549.000
Total Partida	549.000

Ximena de Lourdes Sáez Ríos
Optimizar Ltda.

Santiago a 22 de mayo de 2018

XIMENA SÁEZ RÍOS
RUT: 9.219.294-9
Representante Legal
OPTIMIZAR LTDA.



**MINUTA DE OBSERVACIONES MODIFICACIONES DE PROYECTOS
PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS – SERVIU RM
PROYECTO "MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL"**

I. INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROYECTO

N° INTERNO	124 - 09 - 809 AP (MOD 1)
COMUNA	LO PRADO
BARRIO	JUAN PABLO II
RESPONSABLE DISEÑO	EQUIPO MUNICIPAL
RESPONSABLE EJECUCION	EQUIPO MUNICIPAL
MONTO APROBACION PROYECTO	\$ 185.004.562
MTR / FECHA DE APROBACION	MTR N°23 / 23-06-2017
MTN / FECHA APROBACION	
RES. Y CONVENIO DE TRANSFERENCIA	RES. EX. N° 6124 / 27-10-15 TRANFIERE EN ETAPA DE PERFIL \$ 109.006.667 RES. EX. N° 5926 / 25-10-17 MODIFICA MONTO \$185.004.562 RES. EX. N° 1992 / 24-04-18 AUMENTO DE PLAZO

ANALISIS FINANCIERO	CONVENIO	\$185.004.562	
	ADJUDICACION	\$176.826.147	
	SALDO CONVENIO	\$8.178.415	
	AUMENTO DE OBRAS	\$2.920.117	
	OBRAS EXTRAORDINARIAS	\$1.280.220	
	DISMINUCIONES	\$4.626.187	
	APORTE MUNICIPAL		
	MONTO PROYECTO	\$176.400.297	CORRESPONDE A UNA DISMINUCIÓN DE \$425.850, RESPECTO DE MONTO DE ADJUDICACION
SALDO FINAL	\$8.604.265	EL SALDO CONSIGNADO DEBERÁ REINTEGRARSE UNA VEZ RECEPCIONADAS LAS OBRAS	

MODIFICACIONES DE CONVENIO		
FECHA INGRESO SERVIU / MEMO		FIRMA REVISOR
FECHA ENTREGA REVISION	26-09-2018	
REVISOR SERVIU	DANIEL BUSTOS QUIROGA	
APROBACIÓN	APROBADO	
OBSERVACIONES:		

II. ENTREGA (SI / INCLUYE INFORMACIÓN - NO / NO INCLUYE INFORMACIÓN)

OBSERVACIONES:			
	SI	NO	Observaciones
a. Listado de antecedentes entregados	✓		1ER INGRESO 25-09-2018 SE ADJUNTO ARCHIVO DIGITAL
b. Oficio Municipal	✓		1ER INGRESO 25-09-2018 OF. N°41 DE FECHA 13-09-2018
c. Informe ITO	✓		1ER INGRESO 25-09-2018 SE ADJUNTA INFORME DE ITO DE FECHA 08-02-2017
d. Información digital	✓		1ER INGRESO 25-09-2018 SE INGRESA CD CON FECHA 27-09-2018
e. Fotografías		✓	1ER INGRESO 25-09-2018 FALTA ADJUNTAR
f. Descripción general de modificación:			1ER INGRESO 25-09-2018 LOS ANTECEDENTES INGRESADOS INFORMAN LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO RESPECTO DE: DISMINUCION DE OBRAS , MURO DE CONTENCIÓN QUE NO SE EJECUTO DADO MODIFICACIONES DE COTAS DE TERRENO, EXTRACTORES DE AIRE QUE SE REPITIERON EN EL PRESUPUESTO, EJUSTES EN PARTIDAS DE PROYECTO ELECTRICO Y DISMINUCIÓN EN PÁRTIDAS DE AGUAS LLUVIAS. AUMENTOS DE OBRAS , SE AUMENTO LA PARTIDA DE CIERRO PERIMTRAL, REEMPLAZANDO CIERRO EXISTENTE Y SE INCLUYE PORTON, MOVIMIENTOS DE TIERRA. OBRAS EXTRAORDINARIAS , SE DETALLA LA INSTALACION DE CANAL DE RECEPCIÓN DE AGUAS LLUVIAS EN PATIO Y LA EXTRACCIÓN DE SEPA DE ARBOL EMPLAZADO SOBRE L.O.

III. INFORMACION PROYECTO (SI / INCLUYE INFORMACIÓN - NO / NO INCLUYE INFORMACIÓN - N/A / NO APLICA LA ENTREGA DE INFORMACIÓN)

	SI	NO	N/A	Observaciones
a. Contrato y Decreto de adjudicación	✓			1ER INGRESO 25-09-2018 DECRETO N°126 DE FECHA 08-02-2018 DECRETO N°537 DE FECHA 09-08-2018 AUMENTA PLAZO

b. Presupuesto de Adjudicación	✓		1ER INGRESO 25-09-2018 LOS ANTECEDENTES QUE SE INGRESARON SOLO ADJUNTAN OFERTAS-DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN - SE INGRESA CON FECHA 27-09 COPIA DIGITAL DE EXPEDIENTE DE LICITACIÓN QUE INCLUYE PRESUPUESTO DE LA ADJUDICACIÓN
c. Especificaciones Técnicas Adjudicación	✓		1ER INGRESO 25-09-2018 FALTA ADJUNTAR - CON FECHA 27-09,SE INGRESA COPIA DIGITAL DE EXPEDIENTE DE LICITACIÓN QUE INCLUYE EETT DE LA ADJUDICACIÓN
d. Acta de Entrega de terreno	✓		1ER INGRESO 25-09-2018 FALTA ADJUNTAR - CON FECHA 27-09, SE INGRESA COPIA DIGITAL DE A.E.T. DE FECHA 14-03-18
e. estados de pago		✓	1ER INGRESO 25-09-2018
f. Informe ITO / Solicitud de modificación de Obras	✓		1ER INGRESO 25-09-2018 SE ADJUNTA INFORME DE ITO DE FECHA 08-02-2017
g. Resumen de Inversiones (Considera A.O - O.E. y Dism.)	✓		1ER INGRESO 25-09-2018 SE ADJUNTA EN OFICIO DE SOLICITUD

INFORMACION MODIFICACION

(SI / INCLUYE INFORMACIÓN - NO / NO INCLUYE INFORMACIÓN - N/A / NO APLICA LA ENTREGA DE INFORMACIÓN)

	SI	NO	Observaciones
a. Presupuesto Modificaciones / Firmado	✓		1ER INGRESO 25-09-2018 FALTA FIRMA DE EMPRESA CONSTRUCTORA E ITO QUE APRUEBA EL NUEVO PRESUPUESTO
b. Especificaciones Técnicas Modificadas / Firmadas	✓		1ER INGRESO 25-09-2018 SE ADJUNTA PRESUPUESTO CON Vb DE ITO DE LA OBRA
c. Planimetría Modificada	✓		1ER INGRESO 25-09-2018 SE ADJUNTA LAMINA L-01 QUE INDICA MODIFICACIONES
d. Aprobación C.V.D. de Modificaciones		✓	1ER INGRESO 25-09-2018 FALTA ADJUNTAR
e. Certificado de aprobación contraparte municipal	✓		1ER INGRESO 25-09-2018 Ord. N°41 DE FECHA 13-09-2018
f. Analisis de Disponibilidad cartera P.G.O.	✓		1ER INGRESO 25-09-2018 SE ADJUNTA EN OFICIO DE SOLICITUD